

Expediente: 668/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ ARROYO SEGUNDO ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 21/11/2024 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ARROYO, SEGUNDO ANTONIO-DEMANDADO/A
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
20231165658 - PONCE DE LEON, JERONIMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 668/21



H20601276254

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ ARROYO SEGUNDO ANTONIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 668/21.-

Téngase presente el Oficio digitalizado/a, diligenciado. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). MB.

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.